



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

FICHA TECNICA

SERVICIO DE ALIMENTACION PARA FIRMA DEL CONVENIO IIBI Y MERCADOM
MIERCOLES 12 DE MARZO 2025

PROCEDIMIENTO DE COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL

REFERENCIA NUMERO: IIBI-DAF-CD-2025-0025

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo, 2025



RNC.430-00016-7



Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palme, San Geronimo, D. N. Rep. Dom. • Apartado Postal 3292
Teléfonos: (809)- 566-8121 • e-mail: servicios@iibi.gob.do • www.iibi.gob.do

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

1. OBJETIVO Y ALCANCE DEL PROCESO

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el procedimiento de Compra por Debajo del Umbral **SERVICIO DE ALIMENTACION PARA FIRMA DEL CONVENIO IIBI Y MERCADOM MIERCOLES 12 DE MARZO 2025**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1.1. Disponibilidad y adquisición de la ficha técnica:

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en la sede principal del **INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA (IIBI)**, en el Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en la Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palmer, San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 3292, en el horario a partir de la fecha de publicación establecida en el Cronograma del proceso y en la página Web de la institución www.iibi.gob.do, así como en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gob.do.

2.- Descripción de los bienes, según detalles:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la **SERVICIO DE ALIMENTACION PARA FIRMA DEL CONVENIO IIBI Y MERCADOM MIERCOLES 12 DE MARZO 2025**

De acuerdo con las condiciones fijadas en las presente Especificaciones Técnicas y detalles.

No.	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA FIRMA DEL CONVENIO IIBI Y MERCADON MIERCOLES 12 DE MARZO 2025	UNIDAD	CANTIDAD	Fecha de Entrega
1.	MINI BURRITO DE POLL	UD	15	SEGÚN REQUERIMIENTO
2.	PAN PITA DE POLLO	UD	15	SEGÚN REQUERIMIENTO
3.	MINI WRAP JAMON Y QUESO	UD	15	SEGÚN REQUERIMIENTO
4.	PASTELITO DE QUESO	UD	15	SEGÚN REQUERIMIENTO
5.	SANDWICH	UD	15	SEGÚN REQUERIMIENTO
6.	JUGOS NATURALES	UD	2	SEGÚN REQUERIMIENTO

3. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO:

Las entregas se realizarán en el Instituto de Innovación en biotecnología e Industria IIBI, tal como se detalla en la presente ficha técnica, en coordinación con la unidad de compras y contrataciones públicas en horario de 8:30 am a 3:30 pm, según fechas establecidas y luego de la orden de compras.

4. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B:

La presentación de Propuestas se realizará a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería, en la Unidad de Compras de la División de Compras y Contrataciones del Instituto de innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), ubicado en la Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palmer, San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 3292, **Presentación de Ofertas:** Las ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

Sello social)

Firma del Representante Legal:

Referencia: IIBI-DAF-CD-2025-0025

Dirección: Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palmer, San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 3292. Teléfono: (809) 566-8121- ext. 2200,2201 y 2202 e Email: compras@iibi.gob.do

5- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SOBRE A

Un (1) sobre con oferta técnicas y un sobre (1) económica

A.- Documentaciones credenciales y ofertas técnicas:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario Información Oferente (SNCC F042)
3. Especificaciones técnicas de los bienes, cada proveedor debe proporcionar una ficha técnica con las especificaciones de los bienes, conforme a lo solicitado, en el cual debe establecer garantía, vigencia, entre otras, acorde a requerimientos a la Ficha Técnica.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **(No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)**
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)**
6. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)**

B- Documentación Económica: Sobre B:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) / Cotización.
2. (Debe contener firma, sello, transparentar el crédito, RNC y el ITBIS si aplica)
3. La moneda debe estar expresada en moneda nacional (peso dominicano, RD)
4. Dirección y Teléfono de la empresa

6.CONDICIONES DE PAGO:

Facilidad de crédito, de 30 a 120 días a partir de la notificación de adjudicación y orden de compras. Los pagos serán realizados a presentación de factura con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante, a partir de 30 días después de la entrega total de los bienes. Los pagos se realizarán por Libramiento (transferencia) a través de la cuenta única del tesoro.

7. MONEDA DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD).

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

Elegibilidad: que el proponente este legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Disponibilidad: que el oferente cumpla con las condiciones establecidas.

Capacidad Técnica: solo pasaran a la adjudicación los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas establecida por el principal del **INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA (IIBI)**.

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

Criterio de Evaluación Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034)		
2.	Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F042)		
3.	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
4.	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
5.	Registro de Proveedores del Estado (RPE). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
Criterio de Evaluación Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral 2 Descripción de los bienes)		
Criterio de Evaluación Económica		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) / Cotización. Debe contener firma, sello, transparentar el crédito, RNC y el ITBIS si aplica) La moneda debe estar expresada en moneda nacional (peso dominicano, RD) Dirección y Teléfono de la empresa		

8.1- LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la Especificaciones técnicas de los bienes, cada proveedor debe proporcionar una ficha técnica con las especificaciones de los bienes, conforme a las especificaciones solicitadas, en la cual debe establecer el, tipo, garantía, vigencia, código, entre otras y demás características de los mismo.
- La falta de actualización de los documentos legales y administrativo actualizados en la plata forma de la DGCP y el código de los productos.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Cumpla con todos los requerimientos de credenciales, técnicos solicitados.
- 2) Sea la mejor oferta económica

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA
10- Formularios Anexos

- a) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- b) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- c) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- d) Código de Ética.
- e) Formulario de conocimiento del código de ética.

